

# Ratifican remoción en Finanzas y Oficialía Mayor del Congreso BCS



**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Ante una propuesta del Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, el Diputado **Humberto Arce Cordero**, el pleno del **Congreso del Estado de Baja California Sur** aprobó ratificar la remoción de los titulares de la dirección de Finanzas, la Oficialía Mayor, de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de la jefatura de Recursos Humanos y de la Unidad para Igualdad de Género, así como ratificar la elección y designación de sus relevos, el nombramiento de Atilio Perea como asesor parlamentario, así como el retiro de elementos de seguridad privada de la Dirección de Finanzas.

A través de un boletín de prensa del **Congreso del Estado** se informó que, **Arce Cordero** refirió que mediante un acuerdo del ministro instructor **Alberto Pérez Dayán**, el 14 de mayo de 2021, en virtud de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tuvo por cumplido lo ordenado por la segunda sala en el recurso de queja 03/2020-CC relativo a la controversia constitucional 84/2020, se determinó que el pleno del **Congreso local**, observando la normativa que le rige, podrá adoptar las decisiones que estime conducentes para realizar el trabajo legislativo que constitucionalmente, le corresponde, por lo que en un punto de acuerdo propuso adoptar esas decisiones.

En el debate se registraron las participaciones en contra de las diputadas Daniela Rubio y Elizabeth Rocha argumentando la situación sub judice en la **SCJN**. Se ratificaron las remociones de Francisca Covarrubias de la dirección de Finanzas; de Atilio Perea de La Peña, de la Oficialía Mayor; de Ernesto Alonso Hurtado, de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado; de Félix Enrique López Chinchillas, de la jefatura de Recursos Humanos y de Florina Plateros de la Unidad Para Igualdad de Género.

Se ratificaron la elección y nombramientos de Mario Carrillo Lerma como director de Finanzas; de Marcos Emiliano Pérez Beltrán como Oficial Mayor; Oscar Ceseña Sandez como titular de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado; de Rodolfo López Gómez como jefe de Recursos Humanos; Claudia Gómez Sepúlveda como titular de la Unidad Para Igualdad de Género. También se aprobó el retiro de elementos de seguridad privada que están en la dirección de finanzas desde marzo de 2020, concluye el boletín de prensa del **Congreso del Estado**.